

COMPAÑÍA ECHETRANS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECHETRANS S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.-

En las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Simón Bolívar y 20 de Noviembre, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 20:00 pm horas ,se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ECHETRANS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: BARRAGAN ZURITA NEICER WILFRIDO, BONILLA CARRILLO HENRY VLADIMIR, BONILLA YANEZ OSWALDO RAUL, CARVAJAL APUNTE MARTHA CONCEPCION, CARVAJAL ESTRADA FRANCISCO RAMIRO, CHUQUICONDOR PILAMUNGA ANGEL SERGIO, DAVILA SANCHEZ WILSON MARDOMIO, ESTRADA JIMENEZ OSWALDO RENE, ESTRADA VEGA VICTOR ROLANDO, LLANOS NESTOR, MALIZA CACERES CESAR AUGUSTO, MENAYA HINOJOSA JOSE WILLIAM , MORALES GARCIA CELSO ARTURO, MORALES GARCIA VICTOR ROBERTO, MUÑOZ LAJE HUGO GABRIEL, OLVERA VASCONEZ EDWIN RICARDO, REAL CHICO JOSELITO WALTER, SANTAMARIA VASCONEZ GALO ANGEL, SEGURA CASTILLO CARLOS ALBERTO, SEGURA LARA NESTOR EZEQUIEL, SEGURA OCAMPO JORGE ERNESTO, TORRES BONILLA GALO ATAHUALPA, TORRES LAJE ANGEL, VEGA GONZALEZ NESTOR MEDARDO, VELASCO MIGUEZ PATRICIA GUADALUPE, VILLALVA VASCONEZ CESAR AUGUSTO, VILLARES MUÑOZ JULIO ENRIQUE, VILLARES MUÑOZ SEGUNDO ARGENIO,

Actúa como Presidente el señor IBARRA ORTEGA GARY G y actúa como secretaria la Srta. AZOGUE CANDO SILVIA DEL ROCIO quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.- Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de mil ciento veinte 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías ,sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que tratara y resolverá el punto que forman el orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía de ECHETRANS S.A. con fecha 31 de diciembre del 2013 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

El señor comisario se digna en explicar los diferentes rubros que conforman los Estados Financieros, explicando además que existe veracidad y lo que es más su razonabilidad por lo que se acepta y se aprueba los estados financieros realizándose seguidamente el acta la misma que fue leída y aceptada de manera unánime por los asistentes con lo cual se declara concluida la sesión.- f) AZOQUE CANDO SILVIA DEL ROCIO, f) IBARRA ORTEGA GARY G.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía



f) AZOQUE CANDO SILVIA DEL ROCIO,

Secretaria



f) IBARRA ORTEGA GARY G.

Presidente